

DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS [TRADICIONAL]

Nivel Consolidado del Sistema Nacional de Posgrados (SNP)
Certificación internacional por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)

Líneas de Investigación:

Ecología y Biodiversidad

Química y Biorremediación

Biotecnología y Bioquímica Vegetal y Animal

Toxicología y Bioingeniería

Proteínas en la Respuesta Inmune, en la Plasticidad y Secreción Neural

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN PARA INGRESO A POSGRADOS ENERO 2023

Aspirantes del Extranjero

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Básicas convoca a las personas nacidas en un país diferente a República Mexicana, o incluso en ella, que residan fuera del territorio mexicano, a participar en el proceso de admisión para ingresar a la **generación 2023-2025 del Doctorado en Ciencias Biológicas**, programa con reconocimiento del **Sistema Nacional de Posgrados (SNP)** en el nivel *Consolidado* y con certificación internacional por la **Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)**.

Si se es aspirante extranjera/o con residencia permanente en México, no deberás seguir la presente convocatoria sino la convocatoria para aspirantes nacionales ([Ver convocatoria](#)).

IMPORTANTE: La presente convocatoria está sujeta a cambios sin previo aviso, por lo que es responsabilidad de las y los aspirantes sujetarse a las modificaciones presentadas.

IMPORTANTE: La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, podrá cancelar la solicitud de admisión y/o aceptación cuando la/el aspirante omita información relevante que debió de aportar durante el proceso de admisión y que, con ello, propicie un error en las decisiones del Consejo Académico; asimismo cuando proporcione información falsa, documentación que presente inconsistencias o documentación apócrifa. La institución aplicará las sanciones correspondientes a estos actos.

CONDICIONES GENERALES PARA INICIAR EL PROCESO DE ADMISIÓN

1. Leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria, incluidos los enlaces y anexos, así como del plan de estudios del programa de posgrado correspondiente.
2. Realizar los trámites y procedimientos establecidos en cada una de las etapas de la presente convocatoria, en las fechas señaladas.
3. Cumplir con los requisitos y criterios institucionales de ingreso al posgrado.
4. Cumplir con los requisitos y criterios académicos de ingreso específicos del posgrado.
5. En el caso de haber realizado los estudios previos en el extranjero, atender los trámites correspondientes, para cumplir con el apostille o legalización de los documentos señalados.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Objetivo: Formar recursos humanos con una preparación sólida en diversos campos de las ciencias biológicas, capaces de generar conocimiento e identificar problemas en el ámbito nacional, proponer soluciones en sus áreas de trabajo y desarrollar proyectos de investigación interdisciplinarios.

Becas: Con opción a [beca CONACYT](#). **Nota:** La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACYT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.

Líneas de investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación
Ecología y Biodiversidad
Química y Biorremediación
Biotechnología y Bioquímica Vegetal y Animal
Toxicología y Bioingeniería Ambiental
Proteínas en la Respuesta Inmune, en la Plasticidad y Secreción Neural

En este enlace podrá revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

ACLARACIONES

1. Los documentos de acta de nacimiento, título y certificado de estudios deberán presentarse **apostillados** ([países que pertenecen a la convención de La Haya](#)) o **legalizados** (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducidos al español por un perito autorizado.
2. Para obtener la cédula profesional al término del doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública. [Consultar información para revalidación](#)
3. El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) apoya a las/los estudiantes extranjeras/os aceptadas/os en programas acreditados por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, en el trámite para obtener la Visa Residente Temporal Estudiante, para lo cual deberá realizar el procedimiento correspondiente. [Consultar información para migración](#)

REQUISITOS DE INGRESO

Administrativos:

1. Presentación de título profesional apostillado y certificado, validado por el Departamento de Control Escolar.
2. Tener un promedio mínimo de ocho (8.0) en maestría o su equivalente.
3. Comprobar dominio del idioma inglés a través de un resultado mayor a 500 puntos en el examen TOEFL ITP oficial. Se podrán recibir constancias de entre 450 y 499 puntos, pero durante el primer año tendrá que acreditar 500 puntos. En caso de no contar con comprobante oficial de TOEFL, se deberá poner en contacto con la Coordinación de Idiomas para Apoyo al Posgrado para la aplicación del examen EF SET en línea con un resultado de B1. Una vez que se encuentre en México deberá presentar el examen diagnóstico TOEFL con los requisitos previamente mencionados. Además, de no ser hispanoparlante, comprobar un nivel B2 en idioma español.
4. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
5. Realizar el pre-registro al proceso de admisión.
6. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.
7. Realizar el pago correspondiente al proceso de admisión.

Académicos:

- Tener título de maestría en el área biológica, química, agronómica, médica o afines, con enfoque de investigación.
- Presentar cartas de recomendación académica, a través del formato de contactos para solicitud de antecedentes de aspirantes de posgrado, de profesores investigadoras que le conozcan.
- Presentar carta compromiso en la que manifieste la disponibilidad de dedicar tiempo completo durante todo el programa.
- Entregar el curriculum vitae en formato libre.
- Entregar una carta de exposición de motivos.
- Entrevista personal con el Consejo Académico del posgrado.

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Nota: En caso de dudas, cada etapa tiene su propio contacto a la persona que le podrá apoyar a resolverlas. La/el aspirante tendrá la responsabilidad de acercarse al contacto correcto.

1

**PRE-REGISTRO EN LÍNEA Y
ENVÍO DE DOCUMENTOS
ADMINISTRATIVOS**

Del lunes 5 de septiembre al viernes 7 de octubre de 2022:
-Realizar el pre-registro en el siguiente enlace:
<https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp>

		-Enviar los documentos administrativos a: olmar.rueda@edu.uaa.mx
2	COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA	Del lunes 5 de septiembre al viernes 7 de octubre de 2022 a: idiomasposgrado@correo.uaa.mx
3	CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS	Del lunes 5 de septiembre al viernes 7 de octubre de 2022 en el siguiente enlace: https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp
4	DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO	8 de octubre de 2022 de 10:00 a 12:00 horas Tiempo del Centro de México. Se realizará en línea.
5	SEMINARIO (EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTO)	12 de octubre de 2022. Se realizará de manera presencial en el lugar y el horario que informe la Secretaría Técnica.
6	ENTREVISTA CON EL CONSEJO ACADÉMICO	13 de octubre de 2022. Se realizará de manera presencial en el lugar y el horario que informe la Secretaría Técnica. <i>Nota: Para esta etapa es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado</i>
7	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN	29 de octubre de 2022 a partir de las 11:00 horas Tiempo del Centro de México en el siguiente enlace: https://bit.ly/2WiKvta
8	CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA	31 de octubre de 2022 por parte del Departamento de Apoyo al Posgrado.
9	INSCRIPCIÓN	Del 3 al 6 de enero de 2023.

Cada una de las etapas se describen a detalle en el siguiente apartado de la convocatoria, favor de consultarlas. Es indispensable realizar cada una de las etapas descritas a continuación, en caso de tener alguna duda puede ponerse en contacto con el área responsable.

Importante: Antes de comenzar con tu registro, debes leer el [Plan de estudios del Doctorado en Ciencias Biológicas](#) y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1 PRE-REGISTRO EN LÍNEA Y ENVÍO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

1a. Pre-registro en línea

A partir de las 15:00 horas del 5 de septiembre y hasta las 23:59 horas del 7 de octubre de 2022 tiempo del Centro de México, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp>, llenar los formularios solicitados e imprimir el **recibo de pago** para efectuarlo como se indica.

Nota: El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria, por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo electrónico sea el de uso frecuente.

[Ver tutorial del procedimiento de Pre-registro.](#)

1b. Envío de documentos administrativos

A partir de las 15:00 horas del 5 de septiembre y hasta las 23:59 horas del 7 de octubre de 2022, Tiempo del Centro de México, enviar los siguientes documentos en formato PDF etiquetados con un máximo de 20 caracteres al Lic. Olmar Rueda Cabrera del Departamento de Control Escolar a través del correo olmar.rueda@edu.uaa.mx

ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA FUERA DE MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. Acta de nacimiento	Apostillada (países que pertenecen a la convención de La Haya) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
3. Título y certificado de estudios de maestría	Se solicita que el título y el certificado de estudios estén apostillados o legalizados y traducidos al español por un perito autorizado.
4. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	Lo que aplique en el país de origen dónde realizó los estudios profesionales.
5. Pasaporte	
6. Carta Manifiesto	Donde se manifieste contar con los recursos para el estudio del posgrado (formato)
7. Información para Revalidación de estudios	Se requiere firma donde se da por enterado sobre la revalidación de estudios y sus implicaciones. Consultar formato. Consultar información para revalidación
8. Póliza vigente de seguro internacional de gastos médicos mayores y de vida	En caso de ser aceptado en este posgrado, al momento de la inscripción la persona deberá presentar este documento.

Nota 1: No se recibirán documentos incompletos.

Nota 2: Para obtener la cédula profesional al término del doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública y tramitar su cedula Profesional de los estudios revalidados. [Consultar información para revalidación](#)

En este momento, la persona queda formalmente registrada como aspirante. A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.

Dudas y aclaraciones: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar
olmar.rueda@edu.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

2

COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

Se solicita enviar al correo electrónico idiomasposgrado@correo.uaa.mx una constancia **TOEFL ITP** con 500 puntos o más con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega.

- a) **Aspirantes hispanohablantes: Del 5 de septiembre al 7 de octubre de 2022** enviar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **500 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega. En caso de no contar con el comprobante de TOEFL, presentar comprobante de examen EF SET con B1 y aplicar el examen diagnóstico TOEFL una vez que se encuentre en México. Se podrán aceptar aspirantes con 450 puntos, pero tendrán un año para alcanzar el puntaje requerido.
- b) **Aspirantes no hispanohablantes: Del 5 de septiembre al 7 de octubre de 2022** enviar **constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente**. Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos**.

Dudas y aclaraciones: Lic. Jessica Sandoval Márquez / Depto. de Idiomas
idiomasposgrado@edu.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57405

3 CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN EL SISTEMA DE PRE-REGISTRO

Desde el **5 de septiembre hasta el 7 de octubre de 2022**, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp> y cargar los siguientes documentos en formato PDF, en archivos separados por cada documento (no mayor a 1024 kb cada uno). Los documentos deberán estar etiquetados con un máximo de 20 caracteres empezando con las iniciales del nombre, ejemplo: ACME_nombre del archivo.

[Ver tutorial de la Carga de Documentos Académicos.](#)

1. Copia de título de maestría en el área biológica, química, agronómica, médica o afines, con enfoque de investigación.
2. Carta compromiso de contar con una o un tutor (o tutores) para el desarrollo de la tesis, quién debe expresar la disponibilidad académica y financiera para llevar a cabo la investigación ([formato](#)).
3. Dos cartas de recomendación académica, a través del [formato de contactos para solicitud de antecedentes de aspirantes de posgrado](#), de profesores investigadoras que le conozcan.
4. Carta compromiso en la que manifieste la disponibilidad de dedicar tiempo completo al doctorado durante todo el programa ([formato](#)).
5. Curriculum vitae en formato libre.
6. Carta de exposición de motivos.

Dudas y aclaraciones: Ing. Mónica Brizuela Sandoval / Asistente administrativa
Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 51017 / dcb@edu.uaa.mx

4 DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará **en línea el 8 de octubre de 2022 de 10:00 a 12:00 hrs. Tiempo del Centro de México**, no se requiere realizar registro y será de la siguiente manera:

1. El día **8 de octubre de 2022**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con el Mtro. Juan Salvador López Salas al teléfono +52 (449) 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará a las 10:00 hrs. Tiempo del Centro de México, por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. Este instrumento sólo se puede contestar en una sola sesión, es decir, no se puede suspender su contestación y retomarla más tarde. Recomendamos completar el diagnóstico, pues aquellos que queden incompletos no serán tomados en cuenta y, por tanto, no tendrán validez.

4. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
5. El tiempo aproximado que toma responder este diagnóstico es de entre 20 y 30 minutos. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
6. El sistema cerrará a las 12:00 hrs. Tiempo del Centro de México, por lo que posterior a esa hora no podrá registrar más respuestas.

Nota: La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.

Dudas y aclaraciones: Mtro. Juan Salvador López Salas / Depto. de Psicología
salvador.lopez@edu.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455

5 SEMINARIO (EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS)

En esta parte del proceso se presentará la tesis realizada durante la formación de maestría. Tendrá lugar el **12 de octubre de 2022** de manera presencial en el horario indicado por la Secretaría Técnica.

Dudas y aclaraciones: Ing. Mónica Brizuela Sandoval / Asistente administrativa
Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 51017 / dcb@edu.uaa.mx

6 ENTREVISTA CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista en línea con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La entrevista en línea con el Consejo Académico tendrá lugar el **13 de octubre de 2022** de manera presencial.

Dudas y aclaraciones: Ing. Mónica Brizuela Sandoval / Asistente administrativa
Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 51017 / dcb@edu.uaa.mx

7 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN

Los ID de las personas aceptadas se publicarán el **29 de octubre de 2022** en la dirección URL <https://bit.ly/2WiKvta> y en los diarios locales de mayor circulación.

8 CARTA DE ACEPTACIÓN CONDICIONADA

El Departamento de Apoyo al Posgrado enviará por correo electrónico el día **31 de octubre de 2022** la Carta de Aceptación Condicionada al/la aspirante.

Dudas y aclaraciones: Departamento de Apoyo al Posgrado /
posgrado_informacion@correo.uaa.mx / Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 34213

La inscripción se realizará del **3 al 6 de enero de 2023**. Se informará oportunamente a las/los aspirantes aceptadas/os sobre el proceso para realizar la inscripción.

Importante: A todas/os las/los aspirantes se les hará llegar por correo electrónico la información relacionada con la reunión de inducción.

Dudas y aclaraciones: Departamento de Control Escolar
Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

COSTOS

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado

Proceso de Admisión	Inscripción al posgrado	Colegiatura Mensual
\$80.15 USD	Por definir	Por definir*
Incluye: Registro al proceso de admisión y Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado	La inscripción corresponde al primer pago de la colegiatura mensual	Como referencia, el costo 2022 es de \$172.32 USD. Y tiene un incremento anual conforme el plan de arbitrios de posgrados.

Si la/el estudiante obtiene la beca del CONACyT, la Universidad podrá otorgar un apoyo por el que la/el estudiante pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura, de acuerdo a las Políticas para el otorgamiento de colegiatura especial condicionada para estudios de posgrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.
- Debido a la contingencia por el SARS-Cov-2 y las distintas medidas de seguridad e higiene que dependen de la semaforización epidemiológica, algunas etapas del proceso de admisión podrían pasar por ajustes o cambios. Se hará conocer a las/los aspirantes oportunamente de los ajustes.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de la colegiatura aumentará cada año con base al Plan de Arbitrios vigente.

- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro de Ciencias Básicas.
- La postulación para solicitar beca CONACyT la podrán realizar aquellas/os aspirantes aceptadas/os e inscritos en el programa de posgrado, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONACyT. La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes no se responsabiliza de la entrega de la carta de aceptación condicionada en original al país de procedencia u origen, ello estará supeditado a las restricciones y/o condiciones diplomáticas de los países y a las políticas de la empresa de paquetería que cubre el destino de la carta.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo a las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.
- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, examen de conocimientos y entrevista personal.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, podrá cancelar la solicitud de admisión y/o aceptación cuando la/el aspirante omita información relevante que debió de aportar durante el proceso de admisión y que, con ello, propicie un error en las decisiones del Consejo Académico; asimismo cuando proporcione información falsa, documentación que presente inconsistencias o documentación apócrifa. La institución aplicará las sanciones correspondientes a estos actos.
- Al realizar el pre-registro de admisión, el aspirante acepta las condiciones generales para iniciar el proceso de admisión, así como los términos y condiciones de esta convocatoria.
- El Consejo Académico no otorgará retroalimentación acerca del desempeño del aspirante en el proceso de selección y la determinación de selección será inapelable.

MAYORES INFORMES

<p>INFORMES ACADÉMICOS</p> <ul style="list-style-type: none">- Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia.- Carga de documentos académicos- Entrevista <p><u>Dra. Alma Lilián Guerrero Barrera</u> Secretaria Técnica (coordinadora) del doctorado lilian.guerrero@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 51459</p> <p><u>Ing. Mónica Brizuela Sandoval</u> Asistente administrativa del doctorado dcb@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 51017 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>	<p>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</p> <p>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none">- Pre-registro en línea al proceso de admisión- Carga de Documentos Administrativos- Inscripción (aspirantes aceptados) <p><u>Lic. Olmar Rueda Cabrera</u> Jefe de la Sección de Control de Carreras olmar.rueda@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p>DEPARTAMENTO DE CAJAS</p> <ul style="list-style-type: none">- Pago en banco y pago por transferencia <p><u>Claudia Elena Raygoza Loera</u> Auxiliar del Departamento de Cajas ceraygo@correo.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 77 opción 2 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</p> <ul style="list-style-type: none">- Aplicación <p><u>Mtro. Juan Salvador López Salas</u> salvador.salas@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 7400 ext. 57455</p>	<p>INFORMES PARA BECA CONACyT</p> <ul style="list-style-type: none">- Requisitos para beca CONACyT- Solicitud de beca CONACyT <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO <u>C.P. Brenda María Díaz Lizalde</u> becasint@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34218 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES SOBRE REQUISITO DE IDIOMA</p> <ul style="list-style-type: none">- Presentar constancia TOEFL ITP- Realización del examen diagnóstico TOEFL- Dudas sobre políticas vigentes <p>DEPARTAMENTO DE IDIOMAS <u>Lic. Jessica Sandoval Márquez</u> idiomasposgrado@correo.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 57405 Horario: 10:00 a 13:00 horas</p>	<p>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</p> <ul style="list-style-type: none">- Términos y condiciones <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO posgrado_informacion@edu.uaa.mx Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 34213 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>

“SE LUMEN PROFERRE”

Convocatoria aprobada en agosto 2022.

Aguascalientes, Aguascalientes